

PROCESO DE SEGUIMIENTO CENTRADO EN COMPARTIR CONOCIMIENTO Y
LECCIONES SOBRE ASOCIACIONES EFICACES DE MÚLTIPLES PARTES
INTERESADAS

ANTECEDENTES

El informe del GANESAN *Asociaciones entre múltiples partes interesadas para financiar y mejorar la seguridad alimentaria y la nutrición en el marco de la Agenda 2030* se presentó el 27 de junio de 2018.

En su 45.º período de sesiones en octubre de 2018, el CSA¹:

- a) *tomó nota con agradecimiento de la labor del GANESAN en la preparación del informe titulado *Asociaciones entre múltiples partes interesadas para financiar y mejorar la seguridad alimentaria y la nutrición en el marco de la Agenda 2030* y de la exposición realizada por el Sr. Moraka Nakedi Makhura, jefe del equipo del proyecto del GANESAN, sobre los principales datos objetivos pertinentes para las políticas incluidos en el informe;*
- b) *lamentó que el informe del GANESAN no estuviera disponible en todos los idiomas oficiales y solicitó a la Secretaría del CSA que adoptara nuevas medidas con miras a conseguir financiación adicional para su traducción;*
- c) *sugirió utilizar este informe del GANESAN, con inclusión del cuestionario anexo al mismo, como punto de partida de un proceso complementario centrado en el intercambio de conocimientos y lecciones sobre asociaciones eficaces de múltiples partes interesadas en diferentes escalas, y solicitó a la Mesa que definiera los detalles de un proceso de ese tipo.*

El proceso de seguimiento se debatió previamente en la reunión de la Mesa y el GA del 23 de julio de 2018, en la que *“los participantes insistieron en la importancia que reviste definir un proceso de seguimiento con mucho sentido para el informe del GANESAN sobre asociaciones de múltiples partes interesadas. Se sugirió utilizar el informe del GANESAN como punto de partida de un proceso destinado al CSA 46, momento en el que el CSA podría celebrar una sesión dedicada al intercambio de lecciones y conocimientos sobre asociaciones eficaces de múltiples partes interesadas, con un formato similar al de los actos temáticos mundiales. Para preparar esa sesión, se podría llevar a cabo una consulta abierta utilizando el cuestionario presentado en el informe del GANESAN para recopilar más información y prácticas sobre las asociaciones existentes. La reunión conjunta reiteró que es urgente seleccionar un facilitador para el proceso y destacó que no debe iniciarse ningún proceso hasta que el informe haya sido traducido a todos los idiomas oficiales”*².

En la reunión de la Mesa del 25 de julio de 2018, la Mesa *“se mostró de acuerdo con que no debe empezarse ningún proceso de seguimiento hasta que no se haya traducido el informe del GANESAN a todos los idiomas oficiales. A tal fin, la Mesa acordó también que el presidente del CSA enviará una carta para solicitar a las partes interesadas del CSA que hagan contribuciones para la traducción del informe. Asimismo, se acordó que se enviaría un recordatorio a los presidentes del Grupo Regional*

¹ CFS 2018/45 Informe final, párr. 29.

² Resultados de la reunión de la Mesa y el GA del 23-25 de julio de 2018, con las decisiones de la Mesa, punto 6.

para pedirles que medien en la elección de un facilitador para el proceso de seguimiento. La Mesa tomó nota de la propuesta de usar el informe del GANESAN como punto de partida de un proceso de cara al CSA 46 y se mostró de acuerdo con que, en el transcurso del próximo período entre sesiones, se definan los detalles del proceso de seguimiento y se decida si se debe asignar tiempo para esta sesión en el CSA 46”³.

El presidente del CSA envió una carta el 20 de agosto de 2018 e hizo un llamado durante la sesión plenaria para solicitar a las partes interesadas del CSA que contribuyeran financieramente a la traducción del informe. A fecha de hoy⁴, los recursos disponibles siguen siendo insuficientes para traducir el documento. El presidente también se puso en contacto con los miembros de la Mesa para pedirles que nominaran a un candidato entre los miembros del CSA para orientar el proceso de seguimiento, pero por ahora no se ha comunicado oficialmente a la Secretaría ninguna nominación.

DECISIÓN QUE SE ESPERA QUE TOME LA MESA EL 23 DE NOVIEMBRE DE 2018

En línea con la información proporcionada anteriormente, tras consultar con su Grupo asesor, se espera que la Mesa decida sobre los detalles de un proceso de seguimiento centrado en compartir conocimiento y lecciones sobre asociaciones eficaces de múltiples partes interesadas en diferentes escalas. El proceso de seguimiento sigue estando sujeto a la disponibilidad de recursos. Habrá que definir a un facilitador.

³ Resultados de la reunión de la Mesa y el GA del 23-25 de julio de 2018, con las decisiones de la Mesa, punto 6.

⁴ 5 de noviembre de 2018.